

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio	23/01/2023
The State of the S	20/01/2020

Objeto de la contratación

Adquisición de pintura y elementos para su aplicación, para terminar de pintar las diferentes seccionales administradas por Empocaldas S.A E.S.P

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

No hay en existencia

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A E.S.P" es una Sociedad Anónima Comercial de Nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. El capital de la Empresa es 100% oficial y los accionistas son el Departamento y 21 municipios de Caldas. EMPOCALDAS S.A E.S.P está conformada por una sede administrativa con domicilio en la Ciudad de Manizales y 24 seccionales ubicadas en 20 municipios, 3 corregimientos y 1 planta de tratamiento de aguas residuales; en su condición de monopolio natural presta de manera integral los servicios de Acueducto y servicios de aseo.

Necesidad

Derivado de lo anterior y en aras de sustentar adecuadamente la necesidad, se hace necesario argumentar que la LEY 142 de 1994 decreta en su capítulo I, lo siguiente: Principios Generales: Artículo 1o. Ámbito de aplicación de la ley. Esta Ley se aplica a los servicios públicos demiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía fija pública básica conmutada y la telefonía local móvil en el sector rural; a las actividades que realicen las personas prestadoras de servicios públicos de que trata el artículo 15 de la presente Ley, y a las actividades complementarias definidas en el Capítulo II del presente título y a los otros servicios previstos en normas especiales de esta Ley. Teniendo en cuenta lo anterior y dado que se encuentra en concordancia con el contrato de operación que tiene EMPOCALDAS S.A E.S.P con los diferentes municipio de Caldas, para la prestación del servicio de acueducto, dentro de la cual incluye la operación, administración y financiación de los servicios; así como la construcción, rehabilitación, optimización, expansión, reposición y mantenimiento de los sistemas destinados a la gestión y prestación de los mismos servicios. por tal motivo se hace necesario. la adquisicion de estas pinturas para pintar y mejorar el aspecto estético de las plantas de tiramiento y así brindar una buena imagen a los trabajadores y usuarios que visiten nuestras instalaciones. en vistas realizadas por los entes de control comos son la territorial de salud, se recomendo pintar las plantas para evitar sanciones y cierres, adicionalmente a lo antes espuesto este labor se deberealizar cada año en todas las instalaciones administrada por Empocaldas S.A para evitar deterioroa s

Conveniencia

Consecuente con lo anterior, es menester aclarar que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas (EMPOCALDAS S.A E.S.P) dentro de su objeto social principal se encuentra la prestación, administración y financiación de servicios públicos domiciliarios, el cual incluye la gestión, financiación, diseño, operación, rehabilitación, construcción, expansión, reposición y mantenimiento de la infraestructura de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado. por lo tanto se considera conveniente la adquisición de estas pinturas ya que se requieren para pintar y mejorar la planta física de las instalaciones mejorando las condiciones de salubridad en las planta de tratamiento e instalciones que administra Empocaldas S.A E.S.P

Oportunidad

De no comprar estas pinturas no se podrá pintar y mejorar el aspecto físico de las plantas de tratamientoe instalciones que adminsitra Empocaldas S.A.E.S.P

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Pintura a Base de agua			
Brillo especular 60º / 85º 5/10 UB			on over the common proposition of
Densidad 4.89 - 4.99 kg /gal	The state of the s		
Viscosidad 105 - 115 KU			
Sólidos en volumen 44 +/ -2 %			
Sólidos en peso 57 +/ -2 %			
Poder cubriente (RC) % 96.5 - 100 %			
Dirt pickup <1 Δ, E(%ensuciamiento)			
Retención de color <4 Delta E			
Cuarteamiento superficial 0			
Secamiento al tacto 0.5 - 1 h		 1 2 1	
Secamiento al manejo 2 - 4 h			
Contenido de VOC < 100 g/L			

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

RENDIMIENTO APROXIMADO	and the second s
s . L - Distuso para exteriores	s. 12 - 15 m2/gal a 2 manos
- I sobre revogue o textura que no	o naya sido pintada / o.i, s
En reninte sobre color igual o similar 13 - 18 m	12/gal a 2 manos
Sistemas liviano 13 – 18 m2/gal a 2 manos	
Pintura tipo tafico	
FO F1 9/	t am ático
Densidad 5.40 5.52 kg/gal Método de aplicació	ón Brocha o rodillo Equipo automatico
Viscosidad (ASTM 562) 80 90 KU	
No Pick Up (ASTM D-711-98) 6 12 Minutos	
n - dimigrato (metros cuadrados a 8 mils seco	os) 6.2 m²/gai
Rendimiento (metros lineales, 12 cm y 9 mils	secos) /1 m/ga
Bintura tino Industrial	**************************************
sálidos por volumen ASTM D2697/NTC1786 (v	varían según el color) 49 54 %
10 · 1 v volumen (Pintura / Catal	lizador)
Densidad, ASTM D1475/NTC 561(varian segun	ı el color) 5,30 5,80 kg/gai
Viscosidad, ASTM D562/NTC 559 85 95 KU	
Mátodo de anlicación Pistola, brocha o rodillo	0

Codificación	CÓDIGO	NOMBRE
estándar de		Ferretería en general
producto y	31162800	
servicios de la		
Naciones	recent of the region of the second of the se	장도통합계계(경기) 100 max 20 10 개계(경기) 2개기 (경기) 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
Unidas.	The state of the s	

f.	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
Ítem	15193	Pintura agua tipo Coraza Azul Institucional	Cuñete	5!
1		Pintura agua tipo Coraza Blanco	Cuñete	11
2	15194 15195	Pintura agua tipo Coraza gris	Cuñete	2
3	2130	Estuco Plástico	Cuñete	2
4	15196	Pintura amarillo industrial	Galón	2
5	15196	Pintura Blanco industrial	Galón	2
6	15198	Pintura Naranja industrial	Galón	2
7	15199	Pintura azul institucional industrial	Galón	2
8	15200	Pintura gris industrial	Galón	2
9	2188	Lija 180	Pliego	12
10	15201	Anticorrosivo negra	Galón	2
11	2272	Tiner	Galón	2
12	15203	Disolvente Pintura trafico	Galón	2
13	15203	Brocha # 6"	Un	
14	6338	Brocha # 2"	Un	2
15	1276	Rodillo de algodón	Un	2
16 17	5577	Espátula	Un	
.572/5/32	genderate transport and order		3 357 S 24 S 20 T C 112 S 1	

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones
de idoneidad y
experiencia
que llevan a
contratar a la
persona
natural o
jurídica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado pintura por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, para lo cual se deberá anexar copia del contrato y factura electrónica de venta.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

	JOI OILIE DE LINEGIO DE			
Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Jurídica	Jhon Jairo Valencia Velásquez	industriaisi06@gmail.com	3152720149	79.406.320
Jurídica	Juan David Rivera		606884283	80.114.560
Juliulca	Juan Bavia Nivera			
				70 700 040
		Presupuesto C	ficial	79.760.940

Adjuntar soportes del precio del mercado Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2023)		Vigencia futura (2024)	Total vigencias
	79.760.940		79.760.94
Cód Rubro	Nombre rub	pro de apropiación	Valor de la apropiación
320101001030808	Rehabilitación infraestruc	tura plantas, redes y bocatomas	
	- tottabilitabilitabilitabilitab	tara plantas, reaes y bocatornas	79.760.940

LĄ INVERS	SIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL PO	OIR?	No
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de er	ntrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

			Obligación			APLICA				
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.										
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P										
Asumir por su	cuenta y rie	esgo todos los gastos en el des	sarrollo del contrato.	Commission of the state of the	AN AMIN'NY ENGLISHE	Aplica				
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.										
En caso de te asegurarse de	ner trabaja que los use	dores a cargo deberá suminis en.	strar los elementos de i	protección requeridos para el de	esarrollo de su función y	No aplica				
Sin perjuicio de impartan por pa	e la autono arte de la E	mía técnica y administrativa, a impocaldas S.A. E.S.P. (Super	atender instrucciones y visor). Como presenta	lineamientos que durante el des r los informes que se exija.	arrollo del contrato se le	Aplica				
por cuenta y ne	esgos del c	contratista a la mayor brevedad	posible. (o en el tiemp	visor del contrato, dichos product o indicado en la invitación) El co cuenta y riesgo durante la garantí	intratista deberá corregir	Aplica				
Responder por	los daños	que ocasione en desarrollo del	contrato a Empocaldas	S.A. E.S.P. y a terceros afectad	los.	Aplica				
Informar oportu soluciones para	unamente a a garantizar	al supervisor del contrato, los r la prestación del servicio.	inconvenientes en la	entrega de los bienes objeto de	e suministro y proponer	Aplica				
Las demás obli	gaciones a	su cargo que se deriven de la	naturaleza del contrato	y de las exigencias legales.		Aplica				
Cada tulu	ninistrado d	ebe ser marcado con los sigu Organismo de certificación del	ientes datos: 1) Númer producto, 4)Número de	o de Identificación del tubo o Co I Lote, 5) Fabricante de la tubería	ódigo de trazabilidad, 2) a. 6) NIT-DV	Aplica				
Numero de cert	tificado, 3)					7.10.00				
lunto con la tul	bería se de	berá entregar la siguiente tabl	a con los datos solicitad	dos:		7,000				
Numero de cert Junto con la tul Número de	tificado, 3)		a con los datos solicitad Número del Lote	dos: Fabricante de la tubería	NIT-DV	Aplica				
Numero de cert	bería se de Número de	berá entregar la siguiente tabl								
Junto con la tul Número de dentificación del tubo En la columna e En la columna evaluación y ce En la columna a tubería.	bería se de Número de certificado "Número de "Organismo rtificación "Número de "Fabricante	berá entregar la siguiente tabl Organismo de certificación del producto e certificado", se debe indicar el pode certificación del producto", se de la conformidad de la tubería lote", Indicar el número del lote de la tubería", se debe indicar el se debe escribir el Número de se debe escribir el Número de se debe escribir el Número de	número del Lote número de certificació: e debe escribir el Nomb ía. ote del fabricante al cua el Nombre o Razón soc	Fabricante de la tubería n de la tubería. re o Razón social del organismo	que realiza servicios de mpresa importadora de	Aplica				

El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	Aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	Aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	Aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Entregar las mercancías en los lugares y plazos establecidos para esto

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución

En las seccionales que a continuación se describen

Detalle	Aguadas	Anserma	Arauca	Belalcazar	Chinchina	Filadelfia	Guarinocito	Kilometro 41	La Dorada	Manzanres	Marmato	Marquetalia	Marulanda	Neira	Palestina	Riosucio	Risaralda	Salamina	Samana	San Jose	Supia	Vitoria	Viterbo		U. medida
Pintura agua Azul Institucional	2	2	2	3	6		1	1	6	2	2	2	2	2	2	2	4	_ 2	2	2	2	2	-	cuñete	
Pintura agua Blanco	4	4	4	6	12	4	2	2	12	4	4	4	4	4	4	4	. 8	4	4	4	4	4	+	cuñete	
Pintura agua gris	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	_ 1	1	1	1	1	1	1	1	1	_	cuñete	
Estuco Plastico	1	1	1	1	2	1	1	_1	2	1	1	1	1	_1	1	1	_ 1	1	1	_ 1	1	1	-	cuñete	
Pintura amarillo tipo trafico	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1.	1	1	1	1	1	_ 1	1	1	1	1	_	galon	
Pintura Blanco industrial	1	1	1	1	2	1	_ 1	1	2	1	_ 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	_ 1		galon	
Pintura Naranja industrial	1	1	1	1	2	1	1	1	2	_ 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	. 41	-	galon	
Pintura azul institucional industrial	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	_ 1	1	1	1	_ 1	1	1	_1		_	galon	
Pintura gris industrial	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-	galon	
Lija 180	5	5	5	5	10	5	5	5	10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		_	Pliego	
Anticorrosivo negra	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	_1	1	_ 1	1		_	galon	
Tiner	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	_ 1	1	1	1		_	galon	
Disolven Pintura trafico	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		_	galon	
Brocha #6"	1	1	1	1	2	1	1	1	2	_ 1	_ 1	1	1	_ 1	1	1	1	1	1	_ 1	_ 1	- 3	+	Un	
Brocha # 2"	1	1	1	_ 1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	_ 1	-	-	Un	
Rodillo de algodon	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		-	L Un	
Espatula	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	_ 1	1	1	1	1	1	1		1 :	LUn	

SECCIONAL	ADMINISTRADOR (A)	DIRECCION	CELULAR
AGUADAS	Luis Angel Torres Aguirre	CALLE 6 No 6 21	<u>3217565760</u>
ANSERMA	DASY LORENA ORTIZ CANO	CALLE 12 No 3 50	3217598755
ARAUCA	HUMBERTO BARRETO BERMUDEZ	CALLE 7 No 3 17 Bajos Parque principal	3217586118

		IP	
BELALCAZAR	JOSE FABIO ALARCON SALAZAR	Planta de tratamiento sector	*
CLUNICIUNIA		cementerio	3217538997
CHINCHINA	OSCAR SALAZAR GARCIA	CARRERA 8 No 13 A 17	3104678619
FILADELFIA	MARIO PINEDA PINEDA	CALLE 6 CARRERA 5 5 09	3217533883
GUARINOCITO	MARIA LUVY CONTRERAS	CALLE 6 No 4 28	3217573164
KM-41	JORGE HERNAN VELEZ ACEVEDO	VEREDA COLOMBIA	3217575507
LA DORADA	CARLOS ARENAS ORTIZ	CARRERA 3 No 11 27	3217591208
MANZANARES	WEIMAR MUÑOZ LOPEZ	CALLE 6 No 4 32	3217572008
MARMATO	MANUEL FERNANDO CARDONA GUTIERREZ	SECTOR EL ATRIO	3217538986
MARQUETALIA	ADRIANA CAROLINA GOMEZ HENAO	CALLE VERSALLES 1 A 56	3217570816
MARULANDA	UBEIMAR LEANDRO PINILLA CASTAÑO	CARRERA 6 No 7 67	3217540221
NEIRA	OSCAR ALBEIRO OBANDO LOPEZ	CALLE 8 No 9 32	3217571480
PALESTINA	JUAN DIEGO MUÑOZ LOPEZ	CARRERA 9 No 8 10	3217576517
RIOSUCIO	JULIO ARTURO QUIÑONES PEREZ	Kra 7 No 6 31	3217540240
RISARALDA	FERNANDO GRAJALES OSORIO	CARRERA 2 No 4 01	3217583613
SALAMINA	CLAUDIA JANNTH OLARTE GOMEZ	CARRERA 6 No 5- 32	3217576489
SAMANA	LUZ MARINA RESTREPO OSPINA	CALLE 6 No 8 19	3217538992
SAN JOSE	GLORIA AMPARO MONTES PALACIO	CARRERA 2 No 7 34 B EL CARMEN	3217579802
SUPIA	Sandra Patricia Giraldo Parra	CARRERA 7 No 34 21	3217536454
VICTORIA	Angie Katherine Arias Cardona	CARRERA 6 No 7 63	3217593691
VITERBO	JHON JAVIER HENAO	CARRERA 10 No 7 24	3217593717

Plazo de ejecución

10 días calendariocontados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra

FORMA DE PAGO

Forma de Pago

Un solo pago una ves entregados los bienes y entregada la documentación necesaria

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

Condiciones para Pago

- 1. Presentación de la factura
- 2. Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

301 EKVISIOI4			
Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor		
Administradores seccionales	Administradores quienes reciben		
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor		
Nolberto Pineda Giraldo	Auxiliar de Ingeniería		

GARANTÍAS

GARANTIAS	
Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	Aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	Aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Soilcitado por:

Firma

Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños

Cargo Jefe Depto. de Operación/y Mantenimiento

Firma Nombre Cargo Aprobado por:

Sergio Humberto Lopera Proaños

Jefé Depto, de Operación y Mantenimiento

	Revisión Jurídica:
Firma	
Nombre	Bertha Lucia Guzmán Díaz
Cargo	SECRETARIA GENERAL

Nolberto Pineda Giraldo Auxiliar de Ingeniería

MATRIZ ESTUDIO DE MERCADO

Codigo	Descripción	Cantidad	% de IVA del producto	Valor unitario Proveedor 1 sin IVA	Valor unitario Proveedor 2 sin IVA	Valor unitario Proveedor 3 sin IVA	Valor unitario promedio sin IVA	Valor Promedio por cantidades sin IVA	Valor Promedio por cantidades con IVA
15193 Pint	15193 Pintura agua Azul Institucional	55	19%	264.000.00	266.000.00	-	265.000	14.575.000	17.344.250
15194 Pint	15194 Pintura agua Blanco	110	19%	264.000.00	266.000.00	1	265.000	29.150.000	34.688.500
15195 Pint	15195 Pintura agua gris	23	19%	264.000.00	266.000.00	1	265.000	6.095.000	7.253.050
2130 Estu	2130 Estuco Plastico	25	19%	81.600.00	82.000.00		81.800	2.045.000	2.433.550
15196 Pint	15196 Pintura amarillo industrial	25	19%	100.000.00	100.000.00		100.000	2.500.000	2.975.000
15197 Pint	15197 Pintura Blanco industrial	25	19%	75.900.00	76.000.00		75.950	1.898.750	2.259.513
15198 Pint	15198 Pintura Naranja industrial	25	19%	75.900.00	75.500.00		75.700	1.892.500	2.252.075
15199 Pint	15199 Pintura azul institucional industrial	25	19%	72.000.00	73.000.00	. ,,	72.500	1.812.500	2.156.875
15200 Pint	15200 Pintura gris industrial	25	19%	75.900.00	75.500.00		75.700	1.892.500	2.252.075
2188 Lija 180	180	125	19%	1.600.00	1.600.00		1.600	200.000	238.000
15201 Ant	15201 Anticorrosivo negra	23	19%	57.000.00	58.000.00		57.500	1.322.500	1.573.775
2272 Tiner	er	25	19%	33.600.00	33.000.00		33.300	832.500	990.675
15202 Disc	15202 Disolven Pintura trafico	25	19%	57.000.00	56.000.00		56.500	1.412.500	1.680.875
15203 Brocha # 6"	cha # 6"	25	19%	28.500.00	35.000.00		31.750	793.750	944.563
6338 Brocha # 2"	cha # 2"	25	19%	6.800.00	7.800.00		7.300	182.500	217.175
1276 Rod	1276 Rodillo de algodon	25	19%	10.200.00	11.500.00		10.850	271.250	322.788
5577 Espatula	atula	25	19%	6.000.00	5.980.00		5.990	149.750	178.203
							-	1	- 1

Valor promedio del mercado sin IVA Valor total del IVA Valor promedio del mercado con IVA

67.026.000 12.734.940 79.760.940

DOMESTIC CONTROL NOTICE AND A STATE OF THE PARTY OF THE P

Asigo Cerculores del Labermes Asigo Castilla.
Asigo Cesti (1911 IAN)

COTIZACIÓN

ISI s.a.s

Ingeniería y Suministros Industriales

Nit: 901.336.997-9 Carrera 32 # 10 A 80 Barrio Centenario Manizales Caldas Celulares.3134978546/3138012403

FECHA COTIZACIÓN # 17/01/2023 CT10949

VALIDEZ DE LA OFERTA 5 DIAS

CLIENTE

EMPOCALDAS SA ESP

TEL:

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	TOTAL
CUÑETE DE PINTURA DE AGUA AZUL	264.000.00	55	14.520.000.00
CUÑETE DE PINTURA DE AGUA BLANCA	264.000.00	110	29.040.000.00
CUÑETE DE PINTURA DE AGUA GRIS	264.000.00	23	6.072.000.00
CUÑETE ESTUCO PLASTICO	81.600.00	25	2.040.000.00
PINTURA AMARILLO TIPO TRAFICO X GALON	100.000.00	25	2.500.000.00
PINTURA BLANCA INDUSTRIAL X GALON	75.900.00	25	1.897.500.00
PINTURA NARANJA INDUSTRIAL X GALON	75.900.00	25	1.897.500.00
PINTURA AZUL INDUSTRIAL X GALON	72.000.00	25	1.800.000.00
PINTURA GRIS INDUSTRIAL X GALON	75.900.00	25	1.897.500.00
LIJA # 180 X PLIEGO	1.600.00	125	200.000.00
ANTICORROSIVO NEGRO X GALON	57.000.00	23	1.311.000.00
THINER X GALON	33.600.00	25	840.000.00
DISOLVENTE PINTURA TRAFICO X GALON	57.000.00	25	1.425.000.00
BROCHA # 6"	28.500.00	25	712.500.00
BROCHA # 2"	6.800.00	25	170.000.00
RODILLO 9"	10.200.00	25	255.000.00
ESPATULA 6"	6.000.00	25	150.000.00
	TO	OTAL	\$ 66.728.000.00
TÉRMINOS Y CONDICIONES		a %	19.000%
Por favor enviar la cotización firmada al email indicado anterior	me To	otal Impue	\$ 12.678.320.00
La aceptación del cliente (firmar a continuación):	0	tros \$	-
por favor consignar en el Banco de Bogota cuenta corriente # 2	2181 To	OTAL	\$ 79.406.320.00
0			
x			
	Nombre del cliente		
Si usted tiene al	guna pregunta sobre esta cotización, por favor,		
Representant	e legal: Jhon Jairo Valencia cc: 10.273.641		
E	mail: industriaisi06@gmail.com		
	as por hacer negocios con nosotros!		

HODASTOD

and Rill

6-100-50 John St.

orno Carlenado Mercalen Crega

H HECKENYCE

SHELL STREET, N. P. SHELLING

THE ARMS INC. AND SHAPE

180



Manizales, febrero 22 de 2023

Señores EMPOCALDAS S.A E.S.P

Cotización

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT	V/ UNITARIO	V/TOTAL INCL IVA 19%
PINTURA DE AGUA AZUL X CUÑETE	55	316.540	\$ 17.409.700.00
PINTURA DE AGUA BLANCA X CUÑETE	110	316.540	\$ 34.819.400.00
PINTURA DE AGUA GRIS X CUÑETE	23	316.540	\$ 7.280.420.00
ESTUCO PLASTICO X CUÑETE	25	97.580	\$ 2.439.500.00
PINTURA AMARILLO TIPO TRAFICO X GALON	25	119.000	\$ 2.975.000.00
PINTURA BLANCA INDUSTRIAL X GALON	25	90.440	\$ 2.261.000.00
PINTURA NARANJA INDUSTRIAL X GALON	25	89.845	\$ 2.246.125.00
PINTURA AZUL INDUSTRIAL X GALON	25	86.870	\$ 2.171.750.00
PINTURA GRIS INDUSTRIAL X GALON	25	89.845	\$ 2.246.125.00
LIJA GRANO 180 X PLIEGO	125	1.904	\$ 238.000.00
ANTICORROSIVO NEGRO X GALON	23	69.020	\$ 1.587.460.00
THINER X GALON	25	39.270	\$ 981.750.00
DISOLVENTE PINTURA TRAFICO X GALON	25	66.640	\$ 1.666.000.00
BROCHA DE 6"	25	41.650	\$ 1.041.250.00
BROCHA DE 2"	. 25	9.282	\$ 232.050.00
RODILLO DE 9"	. 25	13.685	\$ 342.125.00
ESPATULA DE 6"	25	7.116	\$ 177.905.00
	<u> </u>	TOTAL	\$ 80.115.560

Atentamente,

Juan David Rivera Asesor comercial

Calle 25 No. 18-16 Teléfonos: 8844283 - 8832266 Manizales

DOMESTIC TO STANDARD MATERIAL

Sebagos Estados VI, Espara y a ser a se

who we lot

green street

atendit bined risel.

BIT-BIT ONE BIT OF BITTON OF THE STATE OF TH



☐ Empocaldas ☐ empocaldas_oficial ☐ empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CERTIFICA QUE:

Una vez realizado el proceso de Conciliación de Inventarios basado en la información enviada por los Administradores de las Seccionales de la Empresa y los datos que reposan en el Software SOLIN del 25 de febrero de 2023, se encuentra que las siguientes referencias presentan existencias:

5511114002188 - LIJA DE AGUA			
SECCIONAL	BODEGA 50		
Principal	16.00		
Aguadas	0.00		
Anserma	0.00		
Arauca	0.00		
Arma	1.00		
Belalcazar	0.00		
Chinchina	11.00		
Filadelfia	0.00		
Guarinocito	1.00		
Kilometro 41	1.00		
La Dorada	0.00		
Manzanares	0.00		
Marmato	2.00		
Marquetalia	0.00		
Marulanda	0.00		
Neira	0.00		
Palestina	0.00		
Riosucio	0.00		
Risaralda	1.00		
Salamina	0.00		
Samana	0.00		
San Jose	0.00		
Supia	0.00		
Victoria	0.00		
Viterbo	0.00		
SALDO TOTAL POR BODEGA	32.00		
SALDO TOTAL	32.00		

Elaboro: Brayan Estiven López Vargas Contratista Suministros

3

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9





Empocaldas @empocaldas_oficial ≥ empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06
Principal	0.00	0.00	0.00
Aguadas	0.00	0.00	0.00
Anserma	0.00	0.00	0.00
Arauca	0.00	0.00	0.00
Arma	0.00	0.00	0.00
Belalcazar	0.00	0.00	0.00
Chinchina	0.00	0.00	0.00
Filadelfia	0.00	0.00	0.00
Guarinocito	0.00	0.00	0.00
Kilometro 41	0.00	0.00	0.00
La Dorada	0.00	0.00	0.00
Manzanares	0.00	0.00	0.00
Marmato	0.00	0.00	0.00
Marquetalia	0.00	0.00	0.00
Marulanda	0.00	0.00	1,00
Neira	0.00	0.00	0.00
Palestina	0.00	0.00	0.00
Riosucio	0.00	0.00	1.00
Risaralda	0.00	0.00	0.00
Salamina	0.00	0.00	0.00
Samana	0.00	0.00	0.00
San Jose	0.00	0.00	0.00
Supia	0.00	0.00	0.00
Victoria	0.00	0.00	0.00
Viterbo	0.00	0.00	0.00
SALDO TOTAL POR BODEGA	0.00	0.00	2.00

Elaboro: Brayan Estiven López Vargas

Contratista Suministros

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas PBX - (+57) (6) 8867080 NIT 890.803.239-9





F Empocaldas @empocaldas_oficial ≥ empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

Cabe aclarar que las siguientes referencias no presentan saldo en el SOFTWARE SOLIN:

CODIGO INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	SALDO
5511114015193	PINTURA AGUA TIPO CORAZA AZUL INSTITUCIONAL	0.00
5511114015194	PINTURA AGUA TIPO CORAZA BLANCO	0.00
5511114015195	PINTURA AGUA TIPO CORAZA GRIS	0.00
1151811002130	ESTUCO	0.00
5511114015196	PINTURA AMARILLO INDUSTRIAL	0.00
5511114015197	PINTURA BLANCO INDUSTRIAL	0.00
5511114015198	PINTURA NARANJA INDUSTRIAL	0.00
5511114015199	PINTURA AZUL INSTUTICIONAL INDUSTRIAL	0.00
5511114015200	PINTURA GRIS INDUSTRIAL	0.00
5511114015201	ANTICORROSIVO NEGRA	0.00
5511114002272	THINER	0.00
5511114015202	DISOLVENTE PINTURA TRAFICO	0.00
5511114015203	BROCHA Nº 6	0.00
1165511006338	BROCHA 2"	0.00
5511190001276	RODILLO PARA PINTAR	0.00

JOHN FREDY RIVAS ORTIZ Jefe Sección Suministros



Elaboro: Brayan Estiven López Vargas Contratista Suministros



Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

	OTHER REPORTS OF THE STREET	
17.0	CORAJE STATIO CORE AUGA ARCHEL	
	(District)	
	A.	